

SE PREPARAN CON ENCUESTA PARA EVENTUAL RETORNO A CLASES PRESENCIALES.



La Codeduc está realizando encuestas apoderados para posible retorno voluntario a clases presenciales en el segundo semestre. La encuesta tiene varias alternativas que debe

responder solo el apoderado, pero lo fundamental siempre será la salud de todos los involucrados en una pandemia que no afloja.

¿Será prudente volver este segundo semestre a clases presenciales en los colegios municipalizados?

El momento que se vive con la pandemia y la posibilidad de una tercera ola ante la impotencia de contener los contagios de COVID 19 tienen complicado el reintegro a clases de los estudiantes y las materias en línea distan mucho de llegar a todos los estudiantes.

Los argumentos son varios, uno esencial: los alumnos no asimilan en la educación on line además que no todos tienen acceso constante a ella, produciéndose una baja de conocimientos que puede tener consecuencias a futuro en el estudiante de menos recursos.

Las encuestas se validarán en caso que las condiciones sanitarias a causa de la COVID-19 mejoren en las estadísticas de contagio y disminuyan los casos activos.

La encuesta permitiría a los directores de establecimientos y la casa Matriz saber la opinión de los apoderados respecto a un posible retorno voluntario a clases presenciales en el segundo semestre del 2021, dejando en claro que son los apoderados quienes deciden el posible retorno, siendo esta consulta de vital importancia para tomar decisiones en cada establecimiento educacional.

La encuesta que nos llegó proviene del Colegio Vicente Reyes Palazuelos y sería similar en todos los establecimientos municipalizados.

En el caso del Colegio Vicente Reyes la encuesta se realiza en 19 cursos que van desde Pre-Kínder a Octavo “B”. Debe señalar el nombre y RUT del estudiante, curso. Si el apoderado tiene dos estudiantes en el establecimiento debe contestar dos encuestas.

LAS PREGUNTAS SON LAS SIGUIENTES:

1. ¿Cuál es su preferencia en el segundo semestre, en cuanto a la enseñanza aprendizaje?*

Modalidad virtual

Modalidad presencial

Modalidad mixta (2 días presenciales y 2 días virtuales)

2. Su hijo o hija está accediendo a clases virtuales*

Sí

No

A veces

3. En caso de existir la posibilidad de retornar a clases presenciales. ¿Usted estaría dispuesto (a) a enviar a su hijo o hija a clases presenciales? (Considerando días y horarios diferidos)*

Si

No

4. Indique cuál de las siguientes opciones refleja mejor lo que piensa en este momento. Seleccione una de las siguientes opciones.*

Enviaría a mi hijo(a) al colegio pues tengo obligaciones laborales. Me deja tranquilo(a) que pueda regresar.

Enviaría a mi hijo(a) al colegio pues tengo obligaciones laborales. Pero preferiría no tener que hacerlo por el alto riesgo de contagio.

Enviaría a mi hijo (a) al colegio cuando la mayoría de sus compañeros de curso confirmen su regreso.

Por ahora no voy a enviar a mi hijo/a al colegio, porque pienso que aún hay un riesgo considerable.

No enviaré a mi hijo (a) al colegio durante todo este año escolar.

5. Si usted responde que no enviaría a su hijo(a) a clases presenciales. Por favor indíquenos sus razones.

Preocupación por el COVID- 19 y los riesgos asociados a su control.

Preocupación por la dificultad de traslado hacia y desde el colegio.

Tiene un familiar en casa de alto riesgo o persona de tercera edad.

Su hijo/a pertenece al grupo de riesgo

Falta de certezas asociadas a la preparación del colegio para la reapertura.

INICIO DEL AÑO ESCOLAR CON DESPIDOS EN LA CODEDUC



Nuevos rumores de despidos en la Codeduc al inicio del año escolar, además con aviso de adelanto de clases telemáticas en una semana. Preocupación por pago de cotizaciones y descuentos por planilla de compromisos con terceros.

Inquietud de profesores, asistentes de la educación, personal administrativo ante un fuerte rumores, cada vez más acercándose a la realidad, por eventuales despido de la directora de Finanzas Catherine Cubillos y la diseñadora Paola Astete; por su parte la encargada de Relaciones Publicas, por cuyo canal se debiera dar a conocer si son efectivos los despidos, esta con licencia médica prolongada, por lo que no se descarta que este en la misma lista.

Otro tanto de dio a conocer que las clases se iniciarían el lunes 8 de marzo, adelantando en una semana lo ya planificado, ante lo cual los docentes estiman que no están dadas las condiciones seguras para profesores y alumnos, dejándose a voluntad de los apoderados si envían a sus hijos a clases presenciales..

Los rumores se suman y los sindicatos no se pronuncian al

respecto, lo que inquieta más a los funcionarios y docentes ante la eventualidad que no se cancelen las cotizaciones previsionales y otros pagos por los cuales se les hacen los descuentos por planilla.

Se espera confirmación de las renuncias y nombre de nuevos funcionarios que cubrirían estas plazas, las cuales pueden darse a conocer al menos extra oficialmente, por los sindicatos.

Lo que no les queda dudas a los funcionarios, es que la alcaldesa "lo hace de todo corazón".

COLEGIO INTERNACIONAL DE LIDERES INICIA SU AÑO EDUCACIONAL



Escuela Internacional de Líderes, Coronel Santiago Bueras y Avaria, inicia su año escolar 2021 este 1º de marzo con medidas restrictivas acorde a la pandemia que nos afecta.

Un año con cuidados especiales y mucha disciplina, tal cual la tiene en su declaración de principios, la Escuela Internacional de Líderes Coronel Santiago Bueras y Avaria, inicia su año escolar 2021. No será un año escolar normal,

pero si mucho mejor que el del 2020, que nos sorprendió a todos y tuvimos que tomar medidas creativas de emergencia para salvaguardar el año escolar de nuestros estudiantes, dice Osvaldo Talamilla, sostenedor del Colegio.

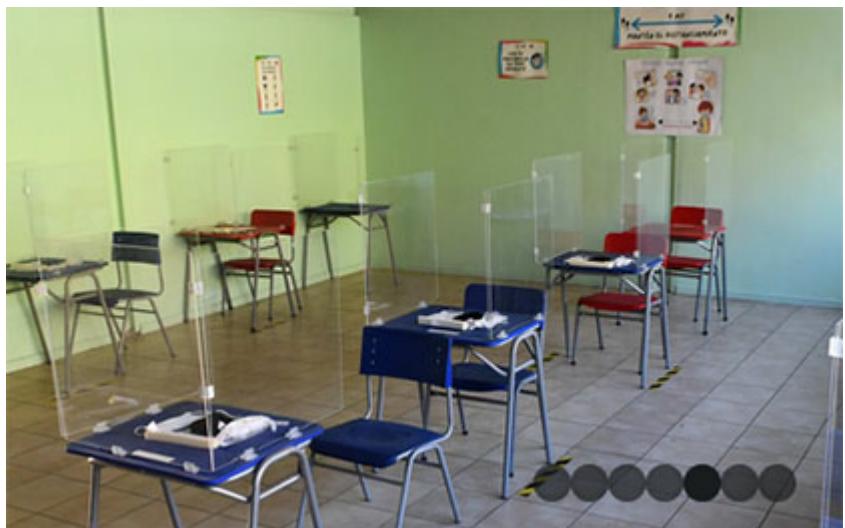
Con alumnos banco por medio y distancia social entre filas, uso del amonio cuaternario constante, cuidado especial en baños y la fumigación después de cada hora de clases son parte de las medidas con la cual la Dirección del establecimiento espera sacar un año más productivo y sin problemas a causa de la pandemia.

De acuerdo a lo informado, este se iniciará con la formación tradicional: entonamiento del Himno Nacional en el patio central, el discurso de bienvenida a los alumnos, instructores y docente, además del anuncio de las medidas restrictivas para cumplir con lo determinado por el Ministerio de Salud.

La educación premilitar que se imparte sin duda pondrá a prueba la disciplina y el obedecimiento a estrategias no esperadas a desarrollar, pero que les puso el destino por delante. Otras medidas corresponden a la ventilación de salas, supervisión del uso obligatorio de mascarillas y toma de temperatura son parte de las medidas tomadas por la Dirección del Establecimiento para enfrentar el año 2021.

El colegio es de carácter particular, se ubica en calle Tristán Valdés y tiene educación humanista con un sistema premilitar. Tiene una matrícula restringida a 200 estudiantes promedio y es la segunda en la región metropolitana. Las clases serán con rotación de estudiante semana por medio presenciales mientras la otra mitad sigue las clases vía remota o telemática, alternándose a la próxima semana.

1º DE MARZO SE INICIA AÑO ESCOLAR EN LA CODEDUC SIN CLASES PRESENCIALES



Con asistencia voluntaria y turnos de emergencia de docentes y asistentes de la educación, se inicia el año escolar en la CODEDUC este lunes 1º de marzo; los primeros 15 días se trabajará en la planificación del año

escolar, con asistencia presencial voluntaria, asumiendo las restricciones que impone la emergencia sanitaria. Algunas sillas musicales entre directores de establecimientos educacionales, con la misma Directora Subrogante de Educación, dejando atrás el tumor de su reemplazo y con un gran desafío para la Secretaria General: María Luisa Pizarro que enfrenta su primer inicio de año escolar.

Alrededor de 18 mil alumnos (de 80.000 estimados en Maipú) retornaran a clases el 15 de marzo en la Codeduc, pero con dinámicas especiales ya que inicialmente será con clases remotas, aunque los establecimientos que logren acuerdos entre el colegio y los padres y apoderados se pueden iniciar antes, economizando tiempo siempre tan corto y nivelando ellos conocimientos tan difusos por la situación de pandemia.

Se espera que una vez que todos los profesores tengan

inoculada la segunda dosis de la vacuna, se iniciara la jornada presencial completa, también con medidas restrictivas que permitan una distancia social entre alumnos, mascarilla obligatoria, uso de alcohol gel entre otras, lo que indica que a mediados de abril estará funcionando encamino a la normalidad.

El acuerdo logrado el 24 de febrero del presente año entre el Colegio de Profesores que preside Mauricio Pavez y la Secretaria General de la Codeduc, María Luisa Pizarro, concordaron puntos esenciales que buscan la seguridad respecto a la salud ante la pandemia que nos afecta.

En primer punto del acuerdo, CODEDUC-COLPROFE, marca la cancha en qué forma se desenvolverán las clases, al menos hasta que los docentes reciban la segunda dosis de la vacuna:

“El día lunes 1º de Marzo comienza el año lectivo 2021, la presencialidad del cuerpo docente a los establecimientos será voluntaria (hasta que culmine el proceso de vacunación), cualquier llamado a asistir al establecimiento debe ser en común acuerdo de las partes (Director – Docente) y validado en un plan de trabajo consensuado con el Consejo de Profesoras y Profesores”.

Maipú ha sido azotado durante por la pandemia, sobre todos los sectores mas vulnerables y las medidas obedecen a evitar contagios de estudiantes en los establecimientos y los trasladen al hogar al hogar, que pondrían en riesgo vidas, el desarrollo local y la regularidad en el sistema educacional.

“El inicio de clases remotas comenzará el 15 de Marzo, salvo aquellas escuelas o liceos que, en común acuerdo, decidan un retorno previo a esta fecha”, es parte del acuerdo para el desarrollo del período escolar 2021 en la Corporación de Educacional Municipal.

Se entregarán nuevos equipos tecnológicos a los estudiantes por parte de la Codeduc, comprometiéndose 2.000 nuevas Tablet

y 4000 chip de internet, mientras que para los docentes dependerá de las necesidades detectadas e informadas por cada director de establecimiento.

MEDIDAS DE TRABAJO Y SEGURIDAD EN SALUD

1. a) Iluminación de red internet inalámbrica en las escuelas y liceos de la comuna.
2. b) Existirá un equipo especial en las escuelas y liceos encargados de la sanitización de las salas de clases.
3. c) Definición de aforos por cada escuela respecto al uso de salas, patios y baños.
4. d) Se conformará en cada establecimiento una mesa de trabajo en la que participen todos los estamentos de la comunidad educativa para evaluar

las condiciones de un eventual retorno a clases.

Sin duda que hay temas que no podrán manejar tanto la CODEC como el COLPROFE de Maipú, como los recreos y el caso del transporte en medios de locomoción pública, aunque habrá requisitos para el transporte de estudiantes en transportes escolar, temas importantes en la diseminación del virus COVIS 19.

**RENUNCIO ESMERALDA GARCIA,
SECRETARIA GENERAL DE LA
CODEDUC**



foto del 9 de octubre de 2020, cuando asumia Esmeralda García junto a un extraño directorio

Poco más de meses duró en el cargo la Abogada Esmeralda García, quien asumió ante la caótica despedida de la anterior Secretaria general Jacqueline Sánchez, de triste desempeño a cargo de la CODEDUC. Falta de recursos, deudas impagadas, cotizaciones pendientes de noviembre, pago de beneficios son parte de las causales que habrían acelerado la renuncia al cargo de Secretaria General de la Codeduc, aunque públicamente no esgrime razones y solo da gracias por la deferencia a los trabajadores sin distinción de roles.

La Abogada Esmeralda García asumió el cargo de Secretaria General a mediados de octubre de 2020 con un fin: hacer RENACER la Codeduc, pero fue imposible ante el caos existente, con deudas impagadas, cotizaciones pendientes, arcas sin recursos, por lo cual anuncia que deja el cargo con fecha 31 de diciembre.

Hoy se acoplan más deudas ante la falta de recursos gastados antes del fin del año escolar, sin clases presenciales y solo con esperanzas de tener recursos sólo a fines de febrero inicios de marzo.

Aunque no esgrime motivos en su carta enviada a la comunidad docente y asistentes de la educación, que junto a los

administrativos forman parte de la gran familia de la educación municipalizada, tema que hace pocos años atrás era el pilar de la educación en Maipú.

Los trabajadores de la Codeduc, profesores y administrativos, tenían amplia confianza de que la Codeduc pudiera reflotar con el cese de funciones de la anterior Secretaria General, Jacqueline Sánchez, pero la pésima gestión anterior tenía al menos que tener un apoyo económico de parte de la Municipalidad, que también pasa por una crisis financiera.

El whatsapp que agrupa a funcionarios de la Codeduc está que arde y solo piden que esta crisis no las paguen los trabajadores, entendiéndose por aquello que se avecinan despidos masivos para arreglar las finanzas.

El municipio por su parte, según las informaciones que circulan en los vacíos pasillos del municipio, se realizarían gestiones de última hora para detener esta renuncia, que sin duda sería un pésimo regalo de Pascua para los trabajadores.

NOTA DEL 9 DE OCTUBRE

**CRISIS TOTAL EN LA ENDEUDADA
CODEDUC: DESPIDEN A
JACQUELINE SANCHEZ, LA
TEMIDA SRA. JA.**



FOTO CODEDUC_Se informó que todos los establecimientos mantendrán su postura de no volver a clases presenciales durante este año y con este cambio fortalecerán los protocolos para volver el próximo año con los menores riesgos posible.

☒☒ Esta mañana, viernes 9 de octubre, a las 11:00 horas se reunió el directorio anacrónico de la Codeduc-Renace, que tiene quebrada las finanzas, la fortaleza intelectual, sin rumbo orgánico educacional y sin destino conocido, para despedir a la Secretaria General Jacqueline Sánchez, conocida como la Sra. Ja por sus temerosos súbditos.

Un mes se demoró la actual alcaldesa de Maipú en tomar una decisión que puede permitir enmendar rumbos a la CODEDUC, como ente educacional y no solo de ente de transacciones y maquillajes financieros, como denuncio un órgano de difusión externa a la Codeduc denominado “Los autoconvocados”, quienes con lujo de detalles dieron a conocer los “enjuagues” internos a la luz y vista de la alcaldesa Barriga, que es posible no se diera cuenta ante el convencimientos de sus autoridades de confianza.

Hace un mes presentó la renuncia quien fuera la Directiva Jurídica de la Codeduc, Esmeralda García, una dama que no

soportó “los enjuagues” y dio a conocer uno a uno las anomalías internas que ocurrían la Codeduc a la Alcaldesa, quien tras un mes de realizar sus indagaciones determinó realizar una reunión de urgencia del extinto directorio con el fin de rechazar la renuncia de Esmeralda García y colocarla como titular como Secretaria de la Codeduc, al parecer la cuarta en esta danzante gestión alcaldicia.

Salvará Esmeralda que el buque no se hunda, difícil pero no imposible, aún queda plata en la Municipalidad que permita que buque no naufrague.

CATHY BARRIGA DECRETA RECESO EDUCACIONAL EN LOS 26 COLEGIOS DE LA CODEDUC



La alcaldesa de Maipú respondiendo a las inquietudes presentadas por los profesores directivos y el colegio de profesores, comunal Maipú, decreta un receso educacional que se inicia el 13

al domingo 26 de julio. La medida la dio a conocer junto al presidente del Colegio de Profesores- Maipú y la secretaria general de la Codeduc. El presidente nacional del colegio de profesores había dado a conocer a través de su gremio los

problemas que enfrenta el profesor con tantos meses de trabajo con alumnos en clases a distancia, lo que significa un aprendizaje cada día para entregar una mejor entrega educacional, tomando en cuenta principalmente el periodo de pandemia que afecta a la comunidad y causa agotamiento a los alumnos y profesores tras casi cuatro meses de este nuevo sistema de enseñanza.

Las vacaciones normales se debían tomar, de acuerdo al informe del ministerio, entre el 13 de y 24 de abril, pero en la contingencia – dijo la alcaldesa – el municipio siguió y trabajando, además consideró que en este periodo generalmente se hacía un alto como vacaciones de invierno, aclarando que en este caso es un receso educativo que permite un respiro a toda la familia de los estudiantes y a los profesores que además enfrentan paralelamente problemas de corona virus.

El acto lo determina la alcaldesa Barriga luego de conversar con el Ministerio quien les señala que depende de las determinaciones de los directores, quienes en definitiva determinaran que hacer en este receso educativo. En la conferencia a medios nacionales no indicó se mantiene el envío ministerial para el pago de profesores.

LLAMADO A COLEGIOS PARTICULARES Y SUBVENCIONADOS

Aprovechando la ocasión y su cargo de alcaldesa, tras indicar que no era factible que el ministerio de educación decretara vacaciones de invierno ya que las dio en el mes de abril, la alcaldesa hizo un llamado a los sostenedores de colegios particulares y subvencionados a tomar la misma medida de tomar un receso educacional.

Para los profesores no será literalmente un receso, ya que deberán en estas dos semanas evaluar el trabajo realizado y ver cómo enfrentar el resto del año, esto porque todas las medidas hasta el momento han sido experimentales y se perfeccionan cada día, pero no existe un sistema, solo pautas

mínimas de este trabajo aplicadas al sistema de enseñanza a distancia.

Cuatro meses de clases remotas donde hay un agotamiento de padres niños y profesores, es parte de la justificación de la alcaldesa la alcaldesa que esta es una situación excepcional, donde se está privilegiando la salud mental de las familias de los estudiantes, estudiantes y la comunidad educativa que comprende docentes y asistentes de la educación.

Por su parte el Colegio de Profesores, comunal Maipú, Mauricio Pavez, quien concurrió con el secretario comunal de la gremial, calificó como excelente la noticia, considerando justa, necesaria y de sentido la medida para la comuna, en orden a que los profesores tengan una pausa pedagógica, un receso educativo que les permitirá evaluar y definir las próximas decisiones en el aprendizaje remoto.

FALLECIO FULVIO MANGILI. EX DIRIGENTE DE LA LAM

- ☒ Un duro golpe recibieron vecinos que en la década del ´70 integraron la Liga Atlética Maipú, destacada a nivel nacional en esa época, con campeones nacionales y triunfos en torneos sudamericanos. La noche de este viernes 19 de junio de 2020 falleció don Fulvo Mangili, ex dirigente de esa liga atlética que movió el deporte en la comuna.

Don Fulvio Mangili se encontraba muy delicado de salud y la familia estaba esperando que en cualquier momento llegara el triste desenlace de su desaparecimiento terrenal.

La lamentable noticia ocurrió anoche, con el dolor de sus

hijos Vicente, Lina, Maritza y Angela, que recuerdan y les envían fraternales condolencias sus amigos y compañeros de lo que fue la Liga Atlética Maipú, LAM.

Los recuerdos cariñosos de quienes lo conocieron acompañándolos en torneos nacionales afloran ante esta irreparable pérdida, aunque señalan que se fue cumpliendo lo que más gustaba en su vida: el atletismo de jóvenes en esta comuna que lo vio llegar con muchas ideas a vivir a la Villa Copec.

Su funeral se realizó este sábado 20 de junio de 2020 a las 12:00 horas, siendo entregado a la madre tierra en el Cementerio Parque del Sendero, Maipú.

Llaman al Gobierno a adelantar la entrega de computadores de los programas “Yo elijo mi PC” y “Me conecto para aprender”

- En la resolución, se pide ampliar el universo de estudiantes beneficiados, para complementar el trabajo con la plataforma virtual “Aprendo en Línea”, lanzada por el Ministerio de Educación. El objetivo es continuar con el proceso de aprendizaje mientras.

Mantener las clases de forma virtual es el propósito del programa “Aprendo en Línea”, impulsado por el Ministerio de Educación (Mineduc), mientras dure la **suspensión de clases** por

el Covid-19.

Clave en la realización de estas actividades es que los estudiantes cuenten con computadores en sus casas. De ahí, que la Sala de la Cámara aprueba, por 85 votos a favor y uno en contra, la resolución 937, que pide al Ejecutivo un **acceso igualitario al proceso de aprendizaje** mediante la entrega de las herramientas adecuadas.

En el documento, se recalca que los programas “Yo elijo mi PC” y “Me conecto para aprender” son una iniciativa que busca **aumentar los niveles de equidad, disminuyendo la brecha digital** y favoreciendo, así, a los niños y niñas vulnerables del país.

Los parlamentarios recordaron en el escrito que estos programas otorgan, a estudiantes de séptimo básico, un computador de última generación, equipado con internet móvil por un año, además de material educativo y una pulsera inteligente que los incentiva a realizar más actividad física.

El escrito resalta la iniciativa del Mineduc, sin embargo, reconoce la realidad nacional en el desigual acceso a las tecnologías de la información e internet, por lo que adelantar la entrega de computadores podría hacer más efectivo el aprendizaje de los conocimientos.

La idea fue presentada a la Sala por los/a UDI María José Hoffmann, Iván Norambuena, Nicolás Noman, Jaime Bellolio, Osvaldo Urrutia, Jorge Alessandri, Sergio Bobadilla, Ramón Barros, Sergio Gahona y Juan Fuenzalida.

FALLECIO OSVALDO LLANOS, EX ROTARIO Y EX ADMINISTRADOR DEL COLEGIO INDUSTRIAL ALBERTO WIDMER DE RINCONADA



Miguel Núñez y Osvaldo Llanos en la celebración de los 80 años del Rotary Maipú.

Este domingo 1º de diciembre, en horas de la mañana, falleció Osvaldo Llanos Sandoval (Q.E.P.D.), un estimado amigo, que cumplió destacadas funciones como representante en la Corporación Educacional Alberto Widmer, administrador del Colegio Industrial Alberto Widmer y gran parte de su vida como Rotario, siendo presidente de esa institución en Maipú.

La última actividad oficial donde estuvo presente fue el 31 de mayo en el aniversario Nº 80 del Rratory Club Maipú, donde recibió un diploma por su trayectoria.



Osvaldo Llanos Sandoval

Osvaldo

Llanos falleció en Chillan luego de una larga enfermedad,
tierra que siempre
añoraba y desde donde llegó con ilusiones a conquistar nuevas
oportunidades de
vida.

Sus exequias

se realizaran en Chillán, lugar donde descansarán sus restos
mortales mientras
su alma se presenta ante el Creador del Universo.

Estaremos atentos a nuevas informaciones y enviamos a través
de estas líneas la conformidad a la familia, la resignación a
sus compañeros rotarios, a la familia widmeriana.

Octogésimo Aniversario del Rotary Club Maipú, 31 de mayo de 2019





Octogésimo Aniversario del Rotary Club Maipú, 31 de mayo de 2019



